Área que clasifica.- Dirección General de Vida Silvestre.

Identificación del documento.- Versión pública del presente permiso de importación de ejemplares, partes y derivados de la vida silvestre, cuyo número de identificación es: MX 104954

Partes clasificadas.- Domicilio, correo y teléfono del titular de la autorización y de su destinatario.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

Firma del titular.- María de los Ángeles Palma Irizarry

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución en la sesión celebrada el





HOJA	DE 1				
1					
. CERTIFICADO	CITES ORIGINAL N°				
7	/IX 104954				
2. Valido hasta	18-Ago-20				
X	IMPORTACIÓN				
	EXPORTACIÓN				
	REEXPORTACIÓN				
	OTDOO				

Y RECURSOS NATURALES	ITE	ř	DE ESPECIES AMENA DE FAUNA Y FLORA SII			1 4 1	OTROS
3. DESTINATARIO (NOMBRE Y D	IRECCIÓN)		L FAORA I FLORA SIL		JLAR (NOMBRE Y DIRE		JIKOS
CENTRAL DE PESCADOS Y MAR	SCOS SA DE CV				AL DE PESCADOS Y M.	_ · · · · ·	
3a. País destino MEXICO (ESTA	ADOS UNIDOS MEXI	CANOS)		1	1		
5. Condiciones Especiales				6. NOMBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA			
2020-CR102/HE(SENASA1125)							*
				SUBSE	CRETARÍA DE GESTIÓN	N PARA LA PROTECCIÓN A	MBIENTAL
			AV. EJÉRCITO NACIOÑAL NO. 223, COL. ANÁHUAC,				
Para animales vivos: Este Certificado es válido solo s su caso de transporte aéreo, a la reglamentación de l	las condiciones de transporte s	e ajustan a las directrices Cl'	TES para la movilización de animales vivos en	C.P. 113	DÍA MIGUEL HIDALGO, 320, CIUDAD DE MÉXIC	O.	
5a. Objetivo de la trans	a IATA sobre el transporte de ar Sacción	5b.Estampilla de					
Comercial (T)							
7/8 Nombre común y nomb (género y especie) del ani	mal o planta		arte o derivado, marcas o nún ficación (Edad/sexo, vivos)	neros de	10. Apéndice y procedencia	 Cantidad número de especímenes y/o peso neto (Kg) 	11a. Total exportado / Cupo
	TERO CONGELADO	TIB	URON GRIS ENTERO CONGELADO		пw	24000	
12 Pais de origen*	S falciformis Permiso N*	Fecha	40-04-4-1			Kilogramo	
COSTA RICA (REPUBLICA DE)	2020-CR102/HE (SENASA1125)	Fecha 12a. País de la última reexportado 21 - Ene - 2020 COSTA RICA (REPUBLICA DE			N° de Certificado VER CONDICIONES ESP.	Fecha 21 - Ene - 2020	12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***
2	(SENASA1125)				VER COMBIOLOMES EST.	21 - Ene - 2020	
					9 A.		
12 Pais de origen*	Permiso N*	Fecha	12a. País de la última reexport	ación	N° de Certificado	Fecha	12b. N° de la operación °° o fecha de la adquisición °°
							1
3							
12 Pais de origen*	Permiso N*	Fecha	12a. País de la última reexport	ación	N* de Certificado	Fecha	12b. N° de la operación **
		7					o fecha de la adquisición ***
4		<u></u>					
12 Pais de origen*	Permiso N*	Fecha	12a. País de la última reexport.	ación	N° de Certificado	Fecha	12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***
5					l		
12 Pais de origen*	Permiso N°	Fecha	12a. País de la última reexporta	nción	N° de Certificado	Fecha	12b. N° de la operación "
							o fecha de la adquisición ***
Indicar el país en el cual los especimenes fi Solamente para los especimenes del Apén Para los especimenes pre Convención	eron capturados o recole dice I nacidos y criados e	ctados en la naturaleza n cautividad con fines c	, nacidos o criados en cautividad o rep omerciales	roducidos a	rtificialmente (sólo en caso de	e Reexportación)	
3. Este certificado es emitido por la	Autoridad Adminia	tention CITES MAN					
DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA		trativa CITES Mexi			0.1		
SINCE OF A PARTIES	SILVESTRE		Directora General	de Vida	Silvestre		
		٨	ARIA DE LOS ANGEL	FS PAI	MA IRIZARRY		
			HwzL3760g3TSweDZ5v GAgiwj1sUqqZ5nqBAuL				
			uF79iwDr whYHZZ7n3xAdxuYePF	Jde	500 S		2
CIUDAD DE MÉXICO	1	8-FEB-20	xH2wde4VjHmE7KlcdQc hY0rRCk	InURdaya	WuU12i		
LUGAR		FECHA	FIRMA		EST	AMPILLA CITES	SELLO OFICIAL
14. Aprobación de la: Importación	Definitivos		15. Conocimien	to de Emi	barque/Carta de porte a	éreo	
	CD. HIDALGO,	CHIS.					
	=						
	Duart	o de: Entrada				EIDMA	Called
	- den	o oe. Enuada	recna			FIRMA	Sello y cargo oficial

CERTIFICADO CITES Nº

MX 104954

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A.-Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.-Exportación o Reexportación.

 Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o Certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico administrativas y de sanidad regidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.